



COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA XV, I y II REGIONES

INICIA PROCESO DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS.

Por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en el D.S. N° 95 de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y la Resolución N° 1113 de 2015, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, informamos que a contar del 30 de abril de 2015 (fecha de publicación de la Resolución en el Diario Oficial), se abre periodo de nominaciones por un periodo de 1 mes para los siguientes:

- a) **Seis representantes de los pescadores artesanales inscritos en la pesquería de anchoveta y/o sardina española XV, I y II regiones, de los cuales 2 provendrán de la XV Región, 2 de la I Región y 2 provendrán de la II Región.**
- b) **Tres representantes del sector pesquero industrial, cuyos armadores sean titulares de licencias transables de pesca de la unidad de pesquería de anchoveta y sardina española XV a II Regiones.**
- c) **Un representante de las plantas de proceso de Anchoveta y/o Sardina Española, de las respectivas regiones que forman parte de la unidad de pesquería XV a II Regiones**

Las nominaciones deberán presentarse entre el **30 de abril y las 14:00 horas del 01 de junio de 2015**, en la oficina de partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en Valparaíso o en la oficina de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de la XV, I y II Región.

Los requisitos reglamentarios que deberán cumplir las organizaciones que nominen, se encuentran en el **DS N° 95 de 2013**, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y en la **Resolución 1113 de 2015**, de esta Subsecretaría, que están a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en la oficina del Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la XV, I, II región y publicados en la página web www.subpesca.cl

La nominación deberá ser presentada en un formulario (Anexos A, B, C, D planilla Excel y E) elaborado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, que está a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en las oficinas del Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la XV, I, II regiones y publicado en el sitio web www.subpesca.cl.

Toda información relativa a este proceso de nominación, estará disponible en el sitio web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Finalmente se señala que los interesados podrán dirigir a la División Jurídica (fono 2502792) de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, cualquier consulta referente al proceso de nominación.